



SOCIEDAD VALENCIANA DE CIRUGÍA

Avda. de la Plata, 34 – móvil 659447806 Fax. 963348702
46013 VALENCIA

Valencia, 08 de noviembre de 2023.

www.sociedadvalencianadecirurgia.com

e-mail:

sociedadvalencianacirurgia@gmail.com

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Antonio Compañ Rosique

Vicepresidente

Dr. D. Manuel Laguna Sastre

Secretaria

Dra. Mónica Millán Scheiding.

Tesorera

Dra. D^a. Maria Jose García Coret

Vocales

Dr. Ramón Trullenque Juan

Dr. Manuel Romero Simó

Dr. Luis Gómez Quiles

COMITÉ CIENTIFICO

Presidente

Dra. D^a. Natalia Uribe Quintana

Vocales

Dr. D. Antonio Arroyo Sebastian

Dra. D^a. Laura GranellVillach

Dra. D^a. Maria Garcés Albir.

Estimado compañero:

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad Valenciana de Cirugía, se procederá a la convocatoria de elecciones para la constitución de la Junta Directiva de la Sociedad Valenciana de Cirugía con arreglo al siguiente:

CALENDARIO ELECTORAL.

Del 09 de noviembre de 2023 al 08 de diciembre de 2023.

- Presentación de candidaturas.

La Junta Directiva es el órgano de gobierno de la Sociedad y estará compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, y tres Vocales (uno en representación de cada una de las provincias de la Comunidad Valenciana).

Los candidatos han de ser socios numerarios con una antigüedad de al menos cuatro años en la Sociedad Valenciana de Cirugía.

Del 11 de diciembre de 2023 al 15 de diciembre de 2023.

- Exposición de las candidaturas en la sede de la Sociedad Valenciana de Cirugía, en el Colegio Oficial de Médicos de Valencia.

Fin del plazo de 5 días para impugnaciones, que deberán ser dirigidas al Secretario/a de la Sociedad.

Día 20 de diciembre de 2023

- Proclamación definitiva de las candidaturas.

Hasta las 12 horas del día 23 de enero de 2024: Voto por correo.

Día 25 de enero de 2024.

- Elecciones de 12 a 18 horas en la sede de la Sociedad Valenciana de Cirugía en el Colegio Oficial de Médicos de Valencia.

El voto se realizará mediante papeleta o bien mediante voto emitido por correo perfectamente documentado, cuyo plazo de validez finalizará 48 horas antes de la celebración de las elecciones.

Esperando vuestra participación activa, atentamente.

LA JUNTA DIRECTIVA.